

AM-1008 RITMO AUDITIVO II II-2025

Horas: 4 horas semanales
Créditos: 2
Periodo: semestral
Requisitos: AM-1007 / BM-0012
Modalidad: regular - presencial (bajo virtual)
Grupo y horario: Grupo 001 – Horario: K 13:00 – 14:50 PM y J 8:00 – 9:50 AM
Profesora: M. Ed. Fabiola Ureña Sancho
Horario de atención: Viernes 8:00 a 10:00 AM (vía zoom, MV, correo institucional o presencial en horario a convenir)

I. DESCRIPCIÓN

Ritmo Auditivo II es el segundo curso de la secuencia formativa (4 niveles para la carrera Bach. y Lic. en Enseñanza de la Música), diseñado para profundizar en el entrenamiento auditivo, la lectoescritura y la teoría musical elemental aplicada.

Este curso amplía los conocimientos del nivel anterior, abordando figuraciones rítmicas y métricas más complejas (síncopas, sustitución de la división del pulso y noción de hemiola) e introduciendo la armonía de terceras (triadas en posición fundamental e inversión, noción de tétradas básicas) y el reconocimiento de intervalos compuestos.

A través de ejercicios individuales y grupales, se fortalece la lectura y transcripción en claves múltiples, la audición relativa, la independencia rítmica y el análisis melódico-armónico. Además, se fomenta la creatividad compositiva mediante la creación de estructuras melódico-rítmicas basadas en los elementos estudiados.

Al finalizar, el estudiantado consolidará su capacidad de análisis, lectura y percepción auditiva, preparándose para niveles superiores con una base sólida y aplicada.

II. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar en el estudiantado mayor precisión y fluidez en la lectura, audición y análisis de estructuras rítmicas, melódicas y armónicas, consolidando habilidades auditivas y de lectoescritura musical mediante la profundización en la armonía de terceras, los intervalos compuestos y las disonancias rítmicas y métricas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar el curso, el estudiantado será capaz de:

1. Desarrollar la fluidez y precisión en la lectura y ejecución de estructuras rítmicas de complejidad intermedia, incorporando compases con agrupaciones de más de tres pulsos, figuraciones rítmicas más rápidas y disonancias rítmicas frecuentes.
2. Interiorizar corporalmente la métrica y la dirección del compás, mejorando la sincronización entre la marcación gestual y la ejecución musical.
3. Reconocer e identificar progresivamente fenómenos rítmicos que afectan la regularidad del compás, integrando su uso en la lectura y escritura.
4. Identificar y clasificar intervalos simples y compuestos, tetracordios, escalas y triadas en sus diferentes inversiones y cualidades, introduciendo una noción preliminar de las tétradas.
5. Fortalecer la capacidad de transcripción musical, consolidando la correspondencia entre notación y audición en diferentes claves como paso previo a la creación y análisis de estructuras melódico-rítmicas.
6. Desarrollar la audición relativa y la independencia rítmica, mediante la lectura grupal a dos y tres voces, dictados melódico-armónicos progresivos y análisis aplicado de fragmentos musicales.
7. Aplicar la teoría y la práctica en la elaboración de fragmentos melódico-rítmicos, integrando principios teóricos abordados en el curso para fomentar la creatividad y la expresión musical.

III.CONTENIDOS

Teoría y análisis

1. Ritmo y métrica.

- Compás unitario e hipercompases: binario y cuaternario.
- Expansión de figuraciones rítmicas rápidas en contextos de compás simple y compuesto.
- Disonancia rítmica: síncopa y sustitución de la división del pulso en compases de mayor complejidad métrica, noción de superposición de divisiones de pulso.
- Disonancia métrica: noción de hemiola en compás ternario simple y binario compuesto, explorando su función estructural en el fraseo musical.
- Patrones de marcación corporal: compás unitario simple y compuesto en contextos de compás unitario e hipercompás binario, ternario y cuaternario.

2. Alturas, intervalos, y notación pautaada.

- Intervalos compuestos: clasificación y aplicación en la lectura melódica.
- Disposición abierta en pauta doble para intervalos simples y compuestos (mayores, menores, justos, aumentados y disminuidos; armónicos y melódicos).

- Técnicas de lectura y transposición: claves de sol, fa y do en tercera línea.

3. Tonalidad.

- Círculo de quintas y armaduras: tonalidades con hasta siete alteraciones.
- Tonalidades relativas y paralelas: reconocimiento y aplicación en lectura y análisis.
- Tetracordios: mayor, menor, natural, armónico y aumentado.

4. Armonía de terceras.

- Construcción de acordes tercianos: triadas mayores, menores, aumentadas y disminuidas en posición fundamental, primera y segunda inversión.
- Cifrado popular (o anglosajón).
- Análisis de las triadas sobre todos los grados de la escala mayor y menor y números romanos.
- Introducción a la construcción de tétradas: Mayor-Mayor, Mayor-Menor, Menor-Menor, Disminuida-Menor, Disminuida-Disminuida.

5. Análisis.

- Estructura y agrupamiento: frase y período (paralelo y antecedente-consecuente).
- Movimiento melódico: perfil melódico, figuración melódica y figuración armónica.
- Noción de Movimientos relativos (Directo, Paralelo, Oblicuo y Contrario).
- Cadencias melódicas y fraseo tonal: análisis de la fuerza cadencial de la frase (conclusiva, menos conclusiva y no conclusiva).
- Tendencia armónica y melodía: función tónica, subdominante y dominante en contexto melódico.

Entrenamiento Auditivo y Lectura Rítmica

1. Lectura y Ejecución Rítmica.

- Expansión de figuraciones rítmicas rápidas en compases simples y compuestos.
- [Síncopa y sustitución de la división del pulso en figuraciones moderadamente rápidas.](#)
- Hemiola en contextos de compás ternario simple y binario compuesto.
- Elaboración y lectura de modelos rítmicos con parámetros pre-establecidos (4 a 8 compases).

2. Dictado y Audición Rítmica.

- Dictados rítmicos con síncopas y sustitución de la división del pulso en diferentes métricas.
- Identificación y transcripción de modelos rítmicos en compases simples y compuestos.
- Coordinación auditiva y corporal en patrones de marcación con hemiola.

3. Lectura y Ejecución Melódica.

- Intervalos melódicos simples y compuestos ascendentes y descendentes: segunda y séptima, tercera y sexta mayores y menores, cuarta y quinta justas, cuarta aumentada, quinta disminuida.
- Lectura de sucesión de intervalos simples con cambios de clave (fa, sol, do en tercera línea).
- Tetracordios ascendentes y descendentes: mayor, menor, natural y armónico en cualquier tonalidad y desde cualquier altura.
- Escalas cromática, mayor y menor (natural, armónica y melódica).
- Lectura de triadas mayores y menores en diferentes formas: armónicas, melódicas, acórdicas y arpegiadas.
- Técnicas de lectura de claves: quinta, sexta y séptima (simples) en contexto melódico (claves sol, fa y do en tercera línea).

4. Dictado y Audición Melódica.

- Dictados melódicos con intervalos simples y compuestos.
- Identificación y transcripción de triadas en diferentes posiciones e inversiones.
- Reconocimiento y transcripción de progresiones melódicas con tendencia armónica.
- Dictados melódicos a dos voces con interacciones armónicas básicas.
- Elaboración y entonación de melodías con parámetros rítmicos y melódicos pre-establecidos (2 frases, 8 compases).

IV. METODOLOGÍA

Este curso mantiene un enfoque teórico-práctico que combina la exposición de conceptos, el análisis auditivo, la práctica de lectoescritura y el entrenamiento auditivo progresivo. La estructura metodológica favorece la participación activa del estudiantado mediante una combinación de clases magistrales, ejercicios prácticos, trabajo en grupo, uso de plataformas digitales y actividades de autoaprendizaje. Se refuerza el desarrollo de la precisión auditiva y de la fluidez lectora, con un incremento en la complejidad de los ejercicios en comparación con el nivel anterior.

1. Clases interactivas y exposición de conceptos.

- Cada tema será introducido con una exposición teórica apoyada en ejemplos auditivos, representaciones gráficas y análisis comparativos.
- Se incentivará la participación mediante preguntas dirigidas, análisis de fragmentos musicales y discusión grupal de conceptos rítmicos, melódicos y armónicos.

- Se enfatizará el desarrollo de estrategias de lectura y análisis que permitan a los estudiantes mejorar su comprensión de la métrica, la armonía y la relación entre las estructuras melódicas y rítmicas.

2. Desarrollo de habilidades auditivas y de lecto-escritura.

- Se aplicará un enfoque progresivo en dictados rítmicos y melódicos, avanzando hacia la transcripción de estructuras más complejas.
- Se trabajará con mayor profundidad la entonación individual y grupal, incorporando variaciones en la dinámica y el fraseo.
- Se incrementará la dificultad en la identificación auditiva de intervalos compuestos, escalas, cadencias y progresiones armónicas básicas.
- Se introducirá la lectura y entonación de fragmentos con cambios de clave, abordando claves en diferentes registros y disposiciones.

3. Trabajo individual y colaborativo.

- Se continuará con la asignación de ejercicios semanales del folleto del curso, incluyendo dictados, análisis, lectura y transcripción.
- Se promoverá el trabajo en pares y en pequeños grupos para fortalecer la precisión auditiva y la coordinación en ejercicios de lectura a varias voces.
- Se incorporará la creación de ejercicios rítmicos y melódicos más elaborados, con parámetros específicos que reflejen los conocimientos adquiridos.

4. Uso de recursos digitales y mediación virtual.

- Se intensificará el uso de la plataforma **TEORIA.COM** para el reconocimiento y construcción de intervalos, escalas y acordes, complementando el entrenamiento auditivo.
- Se utilizará **Mediación Virtual** como repositorio de materiales de lectura, ejercicios complementarios, actividades interactivas y avisos importantes.
- Se promoverá el autoaprendizaje mediante prácticas asincrónicas, videos explicativos y evaluaciones de progreso, permitiendo a los estudiantes reforzar los conceptos a su propio ritmo.

Este enfoque metodológico busca consolidar las habilidades adquiridas en el primer nivel y expandirlas, dotando al estudiantado de herramientas más avanzadas para el análisis y la interpretación musical, en preparación para los niveles siguientes.

V. ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA

ACTIVIDADES

1. Ejercicios de lectura y entonación.

- Lectura entonada individual y grupal con énfasis en cambios de clave (sol, fa y do 3ra línea).
- Entonación de fragmentos con estructuras melódicas que incluyan intervalos simples y compuestos.
- Práctica de lectura a varias voces con enfoque en la interacción melódica y armónica.

2. Práctica de lectura y ejecución rítmica.

- Lectura hablada de ejercicios rítmicos con patrones de síncopa, sustitución de la división del pulso y hemiolas en compases simples y compuestos.
- Ejercicios de coordinación corporal con patrones de marcación y subdivisión en hipercompases.
- Ejecución de ejercicios rítmicos en grupo con variaciones de acentuación y desplazamiento métrico.

3. Dictados rítmicos y melódicos.

- Dictados melódicos con intervalos compuestos y progresiones armónicas básicas.
- Dictados rítmicos con énfasis en síncopas, sustitución de división del pulso y hemiolas.
- Dictados a dos voces con relación armónica elemental.

4. Análisis y escritura musical.

- Análisis detallado del movimiento melódico en extractos melódicos.
- Análisis de estructuras básicas en ejercicios melódicos.
- Identificación y análisis de progresiones y cadencias melódicas básicas en ejercicios melódicos.

5. Creación de fragmentos rítmico-melódicos.

- Composición de ejercicios rítmicos con patrones complejos y estructura definida.
- Creación de melodías con énfasis en estructura formal (semi frase o motivo, frase y período).
- Aplicación de los conceptos armónicos básicos en la tonalidad para la construcción melódica.

Semana	Actividades
1 y 2	- Presentación del curso y lectura del programa. - Repaso de conceptos fundamentales: alturas, intervalos simples y notación pautada. - Introducción a la lectura con cambios de clave (sol, fa y do 3ra línea). - Pulso, tempo, agrupación métrica y compás. - Ejercicios de lectura rítmica con síncopas y sustitución de división del pulso. - Dictados rítmicos y melódicos básicos.
3 y 4	- Expansión en la lectura de intervalos compuestos. - Aplicación de la hemiola en compases ternarios y binarios compuestos. - Lectura de patrones rítmicos con acentuaciones desplazadas. - Análisis y escritura de tetracordios en diferentes escalas. - Dictados melódicos con intervalos compuestos y progresiones básicas.

5 y 6	- Construcción y reconocimiento de triadas en diferentes inversiones. - Lectura de progresiones armónicas básicas. - Práctica de lectura rítmica con hemiolas y síncopas en diferentes métricas. - Introducción al cifrado popular y su aplicación en progresiones melódicas. - Dictados rítmicos y melódicos de dificultad media.
7 y 8	- Análisis de frase y período: paralelo y antecedente-consecuente. - Lectura coordinada y ejercicios de marcación rítmica en hipercompases. - Creación de fragmentos rítmicos con síncopas, sustitución y hemiolas. - Lectura entonada y transposición en contexto de múltiples claves. - Preparación para el examen parcial.
9	Examen parcial: - Prueba escrita (teoría y dictado). - Prueba oral (lectura y entonación).
10 a 12	- Introducción a las tétradas y sus características armónicas. - Lectura y ejecución de melodías con relación armónica. - Dictados a dos voces con progresiones armónicas básicas. - Análisis y aplicación de la función tónica, subdominante y dominante en melodía. - Escritura y entonación de frases melódicas con cadencias.
13 a 15	- Integración de contenidos: lectura, dictado y análisis de fragmentos musicales. - Creación de fragmentos rítmicos y melódicos con estructura definida. - Preparación y presentación del proyecto final (composición aplicada a los conocimientos adquiridos). - Evaluación final de lectura y entonación en contextos de mayor complejidad.
16	Examen final: - Prueba escrita (teoría y dictado). - Prueba oral (lectura y entonación).
17	Examen de ampliación para quienes cumplan con los requisitos.

Las pruebas se realizarán en el horario de la lección regular, salvo las orales que tendrán horario específico.

VI. EVALUACIÓN

La evaluación del curso tiene un enfoque **formativo y sumativo**, asegurando una valoración continua del desempeño del estudiantado en **habilidades auditivas, teóricas y de lectoescritura musical**. Se implementarán diversas estrategias de evaluación para medir el progreso individual y grupal en el desarrollo de competencias musicales fundamentales.

1. Evaluaciones periódicas

- Llamadas orales y dictados: Se realizarán durante las lecciones sin previo aviso para evaluar el desarrollo de la percepción auditiva y la precisión en la lectura y entonación.
- Quices escritos y prácticos: Se aplicarán sin previo aviso en horarios de clase, ya sea al inicio o al final de la lección. (Nota: Se descartarán las dos calificaciones más bajas en el promedio final de para el rubro *Quices, asignaciones y llamadas orales*).
- Asignaciones y evidencias de trabajo: Comprenden dictados, videos, transcripciones y otros trabajos individuales o grupales, los cuales deben

presentarse en la siguiente lección o subirse a la plataforma virtual según las indicaciones de la persona docente.

Importante: No se aceptarán asignaciones después de la fecha y hora de entrega señaladas.

2. Evaluaciones sumativas

Prueba escrita

- Las instrucciones detalladas de cada examen escrito serán notificadas en clase y publicadas en el Aula Virtual con al menos una semana de antelación.

Prueba oral (lectura a primera vista)

- La persona docente indicará una cantidad específica de ejercicios de lectura en todas las modalidades, con una semana de antelación.
- El estudiantado deberá interpretar ejercicios con desafíos similares a los abordados en clases previas, en presencia de un jurado evaluador.
- Los criterios de evaluación estarán definidos en una rúbrica utilizada por un jurado conformado por la persona docente del curso y otra persona designada por la Coordinación de la Sección.

3. Proyecto final

- Favor revisar el documento “Proyecto final II-2025” (PDF). Fecha límite para su entrega: Semana 15.

Nota: Las fechas de exámenes no se pueden reprogramar, salvo en casos de fuerza mayor debidamente justificados por escrito.

DESGLOSE DE EVALUACIÓN

Quices, asignaciones y llamadas orales	35%
Proyecto final	15%
Examen parcial escrito	12.50%
Examen parcial oral	12.50%
Examen final escrito	12.50%
Examen final oral	12.50%

Nota mínima de aprobación: 7.0

Acceso a prueba de ampliación: Solo con promedio final entre **6.00 y 6.50**.
Prueba de ampliación: Evaluará todos los contenidos del curso, con énfasis en las habilidades auditivas y de lectura musical. Si el estudiantado aprueba la ampliación, su calificación final será 7.00 (según el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, capítulo VII, artículo 28).

Evaluación por suficiencia:

Dada la naturaleza práctica del curso, se ofrece la opción de **evaluación por suficiencia**, la cual se estructurará en **dos etapas de valoración**:

- **Primera prueba:** Examen parcial (oral y escrito).
- **Segunda prueba:** Examen final (oral y escrito).

Características de la suficiencia:

- Se evaluarán de manera **acumulativa** las competencias en teoría, dictado, lectura y entonación.
- La prueba se realizará en las **mismas fechas y bajo la misma modalidad** que los exámenes del curso regular.
- Cada prueba tendrá un **valor del 50%** de la nota final.

VII. BIBLIOGRAFÍA

LIBROS DE TEXTO Y FOLLETO OBLIGATORIOS

Gauldin, Robert. *La Práctica Armónica en la Música Tonal*. Madrid: Ediciones Akal, 2009 [Capítulos I (pp. 17–27), II (completo), III (pp. 43–53) y apéndice 5].

Acame, Miriam, Bary Chaves, Gertrudis Feterman, Ekaterina Shástkaya, y María Clara Vargas (compiladoras). *Folleto del Curso Ritmo Auditivo/Formación Musical I*. San José: EAM-UCR, s. f.

Van der Horst, Frans. *Ritmo*. Amsterdam: Broekmans & van Poppel, 1963.

VIII. OTROS ELEMENTOS

NORMAS DE CUMPLIMIENTO

- **Materiales requeridos:** Cada estudiante debe contar con su propio folleto de trabajo, cuaderno de pentagrama, lápiz y borrador.
- **Acceso a recursos virtuales:** Se espera que el estudiantado disponga de conexión a internet y revise con regularidad los mensajes y materiales en el entorno del curso.
- **Uso de dispositivos electrónicos:** Durante la clase, los dispositivos móviles deben mantenerse silenciados y guardados, salvo indicación expresa de la persona docente en función de la metodología de aprendizaje aplicada o en casos justificados de accesibilidad educativa.

Adaptaciones para estudiantes con discapacidad Las personas estudiantes que requieran ajustes curriculares deben informar a la persona docente del curso durante la primera semana de clases, con el fin de coordinar las adaptaciones pertinentes. La Universidad de Costa Rica cuenta con el Centro de Asesoría para Estudiantes con Discapacidad (CASED), el cual brinda apoyo para garantizar el acceso y la igualdad de oportunidades. Para consultas y orientación, CASED puede ser contactado a través de sus canales oficiales.

Política de asistencia y reposición de actividades

- El estudiantado que no pueda asistir a clase deberá justificarlo **por escrito** a través del sistema de mensajería del Aula Virtual o correo electrónico **antes de la sesión**, si tuviera interés en reponer las actividades evaluativas realizadas en su ausencia.
- Es su responsabilidad mantenerse al día con los contenidos, realizar las asignaciones y practicar los ejercicios programados en su ausencia.

REGLAMENTO CONTRA EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL

La Sección de Artes Musicales de la Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente dice **NO al hostigamiento sexual**, entendido éste como *“toda conducta de naturaleza sexual indeseada por quien la recibe, reiterada, o bien que, habiendo ocurrido una sola vez, provoque efectos perjudiciales”* (Art. 5 del Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del hostigamiento sexual).

Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del hostigamiento sexual. Todo el estudiantado debe conocer el Reglamento y los procedimientos en caso de denuncias. El reglamento se puede consultar en el siguiente enlace: http://cu.ucr.ac.cr/normativ/hostigamiento_sexual.pdf y sepan que cuentan con la Comisión Institucional contra el hostigamiento sexual, que pueden contactar al teléfono 2511-1909 o bien **2511-1984**, así como en el correo electrónico comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr

¿Sabés qué es el
Hostigamiento
Sexual?

Es una **conducta sexualizada, indeseada** por quien la recibe. Puede ser repetida o darse una vez, si es grave y **causa efectos perjudiciales en la víctima**.

¿Cómo se regula en la universidad?

La UCR cuenta con el **Reglamento contra Hostigamiento Sexual**, reformado en el 2020, que se aplica tanto a la **comunidad estudiantil**, como a **personal docente y administrativo**, y ahora también a las **personas que tienen relaciones contractuales no laborales con la universidad** (convenios, tratados, etc.).
Recordá que **el tiempo para denunciar es de 2 años** a partir del último hecho de hostigamiento, o bien desde que cesó la causa que no te permitía denunciar.

¿Cuáles son algunos ejemplos de Hostigamiento Sexual?

- **No verbales**: miradas intrusivas, sonidos, silbidos, dibujos sexualizados.
- **Verbales**: “piropos”, invitaciones insistentes a salir, comentarios sexualizados, propuestas sexuales.
- **Escritos**: correos, chats, fotografías, imágenes, mensajes sexualizados.
- **Físicos**: toqueteos, abrazos, besos, etc.

¿Cómo puedo denunciar?

La denuncia se interpone en la **Comisión Institucional contra Hostigamiento Sexual**. Puede ser de manera física o mediante correo electrónico.

También, podés **buscar ayuda** primero en la **Defensoría contra Hostigamiento Sexual** para tener acompañamiento legal y psicológico, antes de denunciar.

¿Cómo se me protege mientras dura el procedimiento?

El reglamento permite **solicitar medidas cautelares o de protección**, para que la persona denunciante esté segura durante el procedimiento.

Por ejemplo, puede solicitar un cambio de grupo si comparte clase con la persona hostigadora, o bien solicitar que la persona denunciada no le contacte por ningún medio.

¿Cuáles son los contactos de apoyo?

Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual:
Podés enviar tu denuncia.
comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr
2511-4898

Defensoría contra Hostigamiento Sexual:
Podés solicitar, de manera gratuita, asesoramiento legal y acompañamiento psicológico durante el proceso. Contactanos si tenés preguntas, si necesitás ayuda para redactar tu denuncia o apoyo para interponerla.
[Correo: defensoriahs@ucr.ac.cr](mailto:correo.defensoriahs@ucr.ac.cr)
Teléfono: 2511-1953

¡Escaneá para leer
el Reglamento!



REGLAMENTO DE LA UCR EN CONTRA DE LA DISCRIMINACIÓN

La Comisión Institucional contra la Discriminación (CICDI) es la instancia a la que le compete velar por el cumplimiento del Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra de la Discriminación, y de las políticas que se establezcan en la institución, relativas a cualquiera de las causantes de discriminación mencionadas en este.

“La Universidad de Costa Rica dice NO a la discriminación, entendido esto como un acto u omisión que afecte, lesione o interrumpa, negativamente, las oportunidades o el ejercicio de derechos humanos, así como cualquier tratamiento injusto que afecte el estado general de bienestar de un grupo o una persona, origen étnico, nacionalidad, condición de salud, discapacidad, embarazo, estado civil, ciudadanía, cultura, condición migratoria, sexo, género o identidad de género, características genéticas, parentesco, razones de edad, religión, orientación sexual, opinión o participación política, afiliación gremial, origen social y situación económica, al igual que cualquier otra que socave el carácter y los propósitos de la Universidad de Costa Rica.” (Art. 3 del Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra de la discriminación).”

La comunidad universitaria debe conocer que puede contactar a la Comisión Institucional contra la Discriminación (CICDI) al teléfono **2511-1294** o al correo electrónico:

comision.contradiscriminacion@ucr.ac.cr